

presente anuncio se notifican a doña Dorothea Matern, que tuvo su último domicilio conocido en «Cortijo La Paloma», –Las Negras– Níjar (Almería), los actos administrativos que se relacionan, significándole que para conocer el contenido íntegro de los mismos y constancia de su conocimiento, podrá personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en C/ Gerona, 18, de Almería.

Núm. Expte: AL-031/07.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.  
Extracto del contenido: Infracción en materia de turismo.  
Sanción propuesta: 3.005,07 €.  
Plazo alegaciones: 15 días.

Núm. Expte: AL-031/07.

Acto que se notifica: Acuerdo de ampliación de plazo para resolución del procedimiento sancionador. No cabe recurso.

Almería, 17 de marzo de 2008.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Isabel Requena Yáñez.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

*ANUNCIO de 21 de febrero de 2008, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican resoluciones y actos de trámites de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agrícola Común (PAC), incluidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control (DL-975/08).*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ANUNCIO de 21 de febrero de 2008, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican resoluciones y actos de trámites de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agrícola Común (PAC), incluidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

## CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el acuerdo de inicio del expediente sancionador en materia de Salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica que, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicado el Acuerdo de Inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que proceden es de quince días hábiles, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 025/08-S.

Notificado: Óscar Villegas Romero, «Pub Wanabi».  
Último domicilio: C/ Tomás Echevarría, núm. 12, 29004, Málaga.  
Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 7 de marzo de 2008.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Antigua Escalera Urkiaga.

*RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicos el Acuerdo de Inicio del expediente y acto de trámite relativos a expediente en materia de Salud.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada el Acuerdo de Inicio adoptado en el expediente que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, 5.<sup>a</sup> planta, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de quince días hábiles, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 38/08-S.

Notificado: Hermanos Ledesma, S.C.  
Último domicilio: C/ Guadalajar, 19, bj. 29680, Estepona (Málaga).  
Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 12 de marzo de 2008.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Antigua Escalera Urkiaga.

*ANUNCIO de 19 de marzo de 2008, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 12 de febrero de 2008, de la Viceconsejería, recaída en el recurso de alzada 157/07.*

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución del Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, de fecha 12 de febrero de 2008, recaída en el recurso de alzada interpuesto por Patatas y Frutas Guerrero, S.L., contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Málaga, de 15 de febrero de 2007, por la que se resuelve desestimar el recurso de alzada interpuesto; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de la misma, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla:

Interesada: Patatas y Frutas Guerrero, S.L.

Expediente: Registro Sanitario.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 157/07.

Fecha: 12 de febrero de 2008.

Sentido: Desestimado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 19 de marzo de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.<sup>a</sup> José Gualda Romero.

*ANUNCIO de 19 de marzo de 2008, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica Resolución de 18 de febrero de 2008, de la Dirección General de Salud Pública y Participación, recaída en el recurso de alzada 34/07.*

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública y Participación de esta Consejería, de fecha 18 de febrero de 2008, recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Diego Martínez Parra, contra la inmovilización de productos acordada mediante acta de inspección núm. 18/30194, de 28 de septiembre de 2006, por la que se resuelve inadmitir el recurso de alzada interpuesto; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de la misma, podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla:

Interesado: Don Diego Martínez Parra.  
Expediente: Inmovilización productos.  
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada 34/07.  
Fecha: 18 de febrero de 2008.  
Sentido: Inadmitido.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 19 de marzo de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.ª José Gualda Romero.

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2008, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se hace pública la relación definitiva de centros autorizados a desarrollar proyectos lectores y planes de uso de las bibliotecas escolares.*

La Orden de 21 de julio de 2006 (BOJA núm. 149, de 3.8.2006), modificada por la Orden de 11 de mayo de 2007 (BOJA núm. 108 de 1.6.2007), regula el procedimiento para la elaboración, solicitud, aprobación, aplicación, seguimiento y evaluación de los planes y proyectos educativos que puedan desarrollar los centros docentes sostenidos con fondos públicos y que precisen de aprobación por la Administración Educativa.

Una vez publicada la relación provisional de proyectos seleccionados, tras el estudio y valoración de las alegaciones presentadas, en virtud de lo estipulado en el artículo 8.1 de dicha Orden y en uso de la competencia atribuida en su Disposición Final Primera,

### RESUELVO

Publicar la relación de centros autorizados a desarrollar Proyectos Lectores y Planes de Uso de las Bibliotecas Escolares en los cursos 2008/2009, 2009/2010 y 2010/2011, que figuran en el Anexo I, así como de centros excluidos, que figuran en el Anexo II.

Sevilla, 7 de marzo de 2008.- La Directora General, Carmen Rodríguez Martínez.

## CONVOCATORIA PROYECTOS LECTORES Y PLANES DE USO DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES

### ANEXO I: CENTROS AUTORIZADOS PROVINCIA ALMERÍA

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD
04601981	C.P.R. Filabres	Albánchez
04000213	C.E.I.P. Velázquez	Albox
04601993	C.P.R. Medio Almanzora II	Albox
04005284	I.E.S. Martín García Ramos	Albox
04601567	C.E.I.P. Alfredo Molina Martín	Almería
04602134	C.E.I.P. Rafael Alberti	Almería
04000833	C.E.I.P. Virgen del Loreto	Almería
04001163	I.E.S. Alhadra	Almería
04001151	I.E.S. Celia Viñas	Almería
04004814	I.E.S. El Argar	Almería
04004723	C.E.I.P. Celia Viñas	Berja
04601798	C.E.I.P. La Libertad	Campohermoso
04005338	C.E.I.P. Federico García Lorca	Carboneras
04601610	C.E.I.P. San Antonio de Padua	Carboneras
04001965	C.E.I.P. Simón Fuentes	Carboneras
04700053	I.E.S. Juan Goytisolo	Carboneras
04003718	C.E.I.P. Llanos de Marín	Cortijada de Marín
04002027	C.E.I.P. Álvarez Sotomayor	Cuevas del Almanzora
04001321	C.E.I.P. San Bernardo	El Alquíán
04006151	C.E.I.P. Laimun	El Ejido
04005818	C.E.I.P. Tierno Galván	El Ejido
04000331	I.E.S. El Parador	El Parador de las Horti
04002507	C.E.I.P. Rafaela Fernández	Fines
04006161	C.E.I.P.	Gangosa-Vistasol
04002611	C.E.I.P. Hispanidad	Garrucha
04002660	C.E.I.P. Buenavista	Huércal de Almería
04002684	C.E.I.P. San José de Calasanz	Huércal-Overa
04700582	I.E.S. Emilio Manzano	Laujar de Andarax
04002738	C.E.I.P. Ntra. Sra. De la Soledad	Los Menas
04003691	C.P.R. Campo de Nijar Norte	Puebloblanco
04003688	C.E.I.P. Antonio Devalque	Rioja
04004966	I.E.S. Sabinar	Roquetas de Mar
04007797	C.E.I.P.	San Isidro de Nijar
04003354	C.E.PR. Andalucía	San Isidro de Nijar
04003925	C.E.I.P. Miguel Zubeldía	Serón
04004152	C.E.I.P. Otero Novas	Tahal
04700351	I.E.S. Alto Almanzora	Tijola
04004231	C.E.I.P. Nuestra Señora de Monteagu	Uleila del Campo
04004322	C.E.I.P. Doctor Guirao Gea	Vélez Rubio
04004486	C.E.I.P. Juan Andrés de Toledo	Zurgena

## CONVOCATORIA PROYECTOS LECTORES Y PLANES DE USO DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES

### ANEXO I: CENTROS AUTORIZADOS PROVINCIA CÁDIZ

CÓDIGO	CENTRO	LOCALIDAD
11000071	C.E.I.P. Santiago Guillén	Alcalá del Valle
11603282	C.E.I.P. Caetaria	Algeciras
11000162	C.E.I.P. Santa Teresa de Jesús	Algeciras
11000231	I.E.S. Bahía de Algeciras	Algeciras
11000368	I.E.S. Isla Verde	Algeciras
11008495	I.E.S. Torre Almirante	Algeciras
11000691	C.E.I.P. San Francisco	Arcos de la Frontera
11000629	C.E.I.P. San Miguel	Arcos de la Frontera
11000769	C.E.I.P. Juan XXIII	Barbate
11000824	I.E.S. Trafalgar	Barbate
11700949	I.E.S. Vicente Aleixandre	Barbate
11002109	C.E.I.P. Alameda	Chiclana de la Frontera
11002158	C.E.I.P. José de la Vega Barrios	Chiclana de la Frontera
11006917	C.E.I.P. La Atlántida	Chiclana de la Frontera
11603476	C.E.I.P. Las Albinas	Chiclana de la Frontera